



ACUERDOS DE REUNION DE CORPORACION 17 DE DICIEMBRE DE 2019.
ACTA N°176-2019

1-Socialización del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y egresos municipal año 2020.en el cual se crearon dos nuevas estructuras presupuestarias 1. **Encargado de subir la Información en el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)** 2- **motorista y así mismo un nuevo subsidio que correspondiente para pagar maestra en comunidad la Laborcita la cual trabajara con niños especiales.**

2- La honorable Corporación Municipal por Unanimidad dio aprobado el presupuesto para año 2020 con un valor de Lps. 20,034,495.00 el cual se ejecutara bajo las disipaciones del pacto municipal. Manifestando el regidor N°1 Alex Eduardo Pacheco Umaña no estar de acuerdo con que se presupueste demasiados fondos para la calle en colonia las Marías; así mismo solicito se contemple en el plan de inversión el mejoramiento a escuela Cacalhuapa.

3-Se aprobó Traspaso de más y menos aprobado en reunión de Corporación de fecha 02 de septiembre de 2019 mediante acta 169-2019.

- Traspaso de más y menos para cubrir gastos de viáticos a personal de control tributario, tesorera municipal

-Traspaso de más y menos para cubrir gastos de funcionamiento y para construcción de baños y lava manos en edificio donde funcionara centro de salud en aldea el Moral

- 1- Se presentó a Corporación el dictamen de subsanación a las OBSERVACIONES y RECOMENDACIONES realizadas al Informe de Rendición de Cuentas acumulada y al Informe de Avance Físico de Proyectos y Gasto Ejecutado al Tercer Trimestre 2019. Una vez socializado la honorable corporación Municipal por unanimidad dio aprobadas las respuestas a cada una de las observaciones realizadas por la secretaria de Gobernación, Justicia y descentralización
- 2- . El alcalde municipal informo que la Secretaria de Gobernación Justicia y descentralización envió las directrices para la elaboración del Plan de contingencia. Una vez socializado la honorable corporación Municipal acuerda que se elabore de acuerdo a la metodología enviada por la Secretaria para su posterior aprobación
- 3- Se presentó a corporación el plan de arbitrios para el año 2020 el cual la honorable corporación acuerda aprobar sin ninguna modificación solo se tomara en cuenta las recomendaciones realizadas por la secretaria de Gobernación, Justicia y descentralización.7.4 La honorable corporación municipal acuerda aprobar el Poa presentado por la coordinadora de la oficina municipal de la mujer (O.M.M) el cual ya fue socializado en cabildo abierto de fecha 14 de Noviembre de 2019.



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA **Ocotepeque, Honduras, C.A.**



7 El regidor N°3 Elder Alfonzo Chinchilla propuso respecto a la solicitud presentada en reunión anterior en la cual se solicita donación de terreno para construcción de palacio de Justicia se done el terreno que se encuentra a nombre de la Municipalidad e Colonia Monte fresco. La Honorable corporación municipal acuerda se verificara medidas del terreno para ver si se puede apoyar



Edy Lourdes Villeda Serrano
Secretaria Municipal